

FACULTAD DE INGENIERÍA CONSEJO DE FACULTAD RESOLUCIÓN No. 193 Agosto 29 de 2017

"Por la cual se aprueba un Presupuesto"

El CONSEJO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA, en uso de sus atribuciones y en especial las conferidas por las Resoluciones 060 de 1998 y 093 de 2000, expedidas por el Consejo Académico de la Universidad del Valle,

RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO:

Aprobar el siguiente Presupuesto

Nombre del Contrato:

Convenio Específico Municipal con Entidad Pública, suscrito entre La Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca - CVC y la

Universidad del Valle

Obieto:

Realizar la caracterización ambiuental de los humedales urbanos de Santiago de Cali, con el fin de defibir acciones de restauración. Lago de las Garzas, Babilla-Zanjón del Burro, Panamericano El Limonar, El Retiro, Cañasgordas, Charco Azul, Pondaje e Isaias Duarte Cancino, en Culi.

Responsable:

Escuela de Ingeniería de los Recursos Naturales

y del Ambiente - EIDENAR.

Director:

Profesora Liliana Marcela Navarrete Peñuela

Valor:

El Convenio tiene un valor total de CIENTO VEINTIÚN MILLONES DE PESOS MCTE. \$ 121.000.000). La CVC participa con CIENTO DIEZ MILLONES DE PESOS (\$110.000.000) y la Universidad del Valle con una contrapartida en especie por un valor de ONCE MILLONES DE PESOS MCTE. (\$ 11.000.000).

PRESUPUESTO

CONCEPTO	VA	VALOR TOTAL		
INGRESOS				
INGRESOS DEL PROYECTO	\$	1.10,000,000		
TOTAL INGRESOS				
GASTOS	-14.			
MATERIALES Y SUMINISTROS				
GASTOS DE ALOJAMIENTO				
GASTOS DE ALIMENTACIÓN				
GASTOS DE TRANSPORTE	\$	1,320,000		
COSTOS DE PERSONAL				
Personal Externo de la Universidad	\$	19,500,000		
Otro Personal – Subcontratos				
EQUIPOS ALQUILFR O COMPRA	\$	60,054,000		
INVERSION EN INFRAESTRUCTURA FÍSICA				
GASTOS GENERALES				
VALOR INFRAESTRUCTURA UNIVERSITARIA				
IMPREVISTOS	\$	2,679,600		
COSTOS ADMINISTRATIVOS DEL PROYECTO				
TOTAL COSTOS	\$	83,553,600		
DIFERENCIA		26,446,400		
Rendimientos financieros y otros				
RECURSOS PARA LA UNIVERSIDAD				
TOTAL RECURSOS PARA LA UNIVERSIDAD				
Distribución de Recursos				
Fondo Común (10%)	\$	11,000,000		
Decanatura Ingenieria (5%)	\$	5,500,000		
Dirección Eidenar	\$	9,946,400		
Total Recursos	\$	26,446,400		

COMUNÍQUESE, NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Santiago de Cali, en el Salón del Consejo de Facultad, a los Veintinueve (29) días del mes de Agosto de 2017.

CARLOS A. Decano

OZANO MONCADA

Secretaria del Consejo de Facultad



ESTUDIO SUSCRIPCIÓN DE CONVENIO O CONTRATO

Día	Mes	Año.
24	8	2017

Nombre Solicitante	Programa Académico o Dependencia
	Escuela de Ingeniería de los Recursos Naturales y
MARCELA NAVARRETE PEÑUELA	del Ambiente

Objetivo

"Realizar la caracterización ambiental de los humedales urbanos de Santiago de Cali, con el fin de definir acciones de restauración. Lago de las Garzas, Babilla-zanjón del Burro, Panamericano, El Limonar, El Retiro, Cañasgordas, Charco Azul, Pondaje e Isaías Duarte Cancino en el municipio de Santiago de Cao".

Alcance

Determinar la linea base de la calidad ambiental de los 9 humeda es presentes en la ciudad de Cali, con el fin de plantear propuestas de accion conducentes a la gestion ambiental de los mismos. Como resultado se espera plantear a la CVC un sistema de monitoreo de los 9 humedales. También se espera cotener insumos permanentes para nuevas investigaciones que articulen trabajos de grado.

Justificación

En el marco de la gestión ambiental, es necesario para definir los planes de gestion de los humedales objeto de este convenio, tener una línea base establecida, a partir de la cual se puedan criantar acciones de restauración, conservación y educación.

Beneficios o Productos (para la Universidad)

Aportar a varios de los ejes del Plan de Accion de la Escuela. la Facultad y de la Universidad. En partícular los relacionados con la vinculación de la Universidad con la Sociedad, la zinculación de estudiantes a los proyectos de extension a traves de su participación en los convenios que establezca la Universidad. Otro producto es vincularnos con las autoridades ambientales, principal interlocutor del Área de Gestión Archienta, de la EIDENAR, la través de acciones y trabajos concretos.

Coordinador o Responsable de la Ejecución del Convenio o Contrato

MARCELA NAVARRETE PEÑUELA

Institución (co	n la que realizará el Convenio c	Contrato)	Nombre Representante Legal
CORPORACIO	PORACION AUTONOMA REGIONAL CVC		RUBEN DARIO MATERON MUÑOZ
	No. Teléfono	No. Fax	Correo Electrónico
Información C de Contacto			maria-ciaudia,santacruz@cvc.gov.co

Duración del convenio o	3.5 meses	Valor del convenio 0/ \$131.000.000; CVC 110,000,000 y Univalle \$11.000,000
contrato:	0.0 meses	contrato (como contrapartica en especie

Nº de Resolución del Consejo de Facultad o Instituto, por la cual se aprueba la ejecución del convenio o contrato (en caso de que apilque):

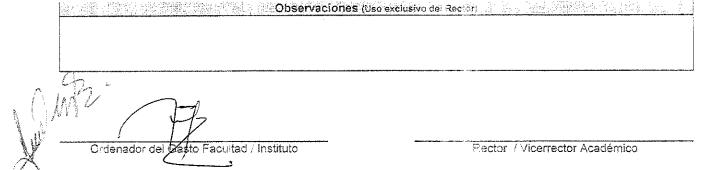


en de Beer de Care de Valetadores este de Care	Tipo de Convenio Marco	o Contrato	
Convenio	Específico 🔽	Contrato 📋	
Todos les Convenios Marco, deben ter corresponda.	ier el visto bueno previo del Vicerr	rector Académico y Vicerrector de Investiga	aciones. segú
Clasificación del	Nacional Departamental	Murropal Entided Públic Privat	
i in chuir ann in deachtair an	Tipo de Convenio Específico	o Contraio	Willese Gere
Académico (Cooperación Académi *Movifidad estudiantil *Convenios con IES *Actividades de educación continua y permanente ¹ *Servicios Académicos ² *Compromiso Social ³ *Contratos de Aprendizaje ⁴ *Prácticas y Pasantía Profesionales ⁴ *Otras Actividades Académicas	Vo.Bo. (PREVIO)Vice	errectoria cadémica	
Se debe realizar el regis:	ro en la pàgiga web de la Dirección	de Extensión y Educación Continua	
	extension.univalle.edu.co/index.php/c		
	s siguientes tipos de Convenios o Co		
,			
³ Compromiso social, a través de las l practicas de voluntariado, servicios de la comunidad, actividades de emprendimi externas, espacios de promoción de deba ⁴ Nota: Para la suscripción de los contrato	modalidades de prácticas profesion boratorios, actividades artísticas y cu ento, actividades de egresados, in ate público, eventos temáticos, entre os de aprendizaje y convenios de prá	áctics y/o pasantía que protocolice la Univers	s académicas erección con la organizacione sidad de: Valle
no se requiere Vísto bueno prevío de la establecído en la Resolución No. 2260 de	Vicerrectoría académica, dado que	e al Mosmactor Académico los firma y apru	eba, según j
Investigación			
Proyectos de Investigación Otras Actividades de Investigación	☐ Vo.Bo. (previo)Vice ☐ Inv	errectoria do estigaciones	And the second second second
Bienestar Universitario			
Asuntos del Bienestar Universitario o cortafolio de servicios	1 3 (D. 3 1 1) C.		
Internacionalización			
Movilidad Internacional Proyectos de Cooperación Internacion	Vo.Bo. (previo	o) Oficina de	WWW.
Proyectos, contratos o convenios interir	nstitucionales, en los que se incluy por la misma Universidad a través de	ra el manejo de recursos financieros, debe e la Division Financiera, con visto bueno de la	en tener com a Vicerrectori
Vo.Bo, Vicerrectoria Adminis (cuando a	1		

Céd. Subgrupo	Presupuesto del Convenio o Contrato CONCEPTO		VA	LOR TOTAL
	INGRESOS			
	INGRESOS DEL PROYECTO		\$	110,000 000
	TOTAL INGRESOS			
	GASTOS			
	1 MATERIALES Y SUMINISTROS			
	2 GASTOS DE ALOJAMIENTO			
	© GASTOS DE ALIMENTACIÓN			
	4 GASTOS DE TRANSPORTE		S	1,320 300
	E COSTOS DE PERSONAL			
, , , , , , , , , , , , , , , , , , ,	5.2 Personal Externo de la Universidad		\$1.	19.500 000
	5.3 Otro Personal - Subcontratos			
	6 EQUIPOS ALQUILER O COMPRA		\$	60.054.000
	7 INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA FÍSICA			
	8 GASTOS GENERALES			
	9 VALOR INFRAESTRUCTURA UNIVERSITARIA		Ì	
	10 IMPREVISTOS (3%)		<u> S</u>	267963
	71 COSTOS ADMINISTRATIVOS DEL PROYECTO		<u> </u>	
	TOTAL COSTOS		S	33,553 800
	DIFERENCIA			25.446.430
	SALDO ACUMULADO			
	RECURSOS PARA LA UNIVERSIDAD			
	30% del personal nombrado			
***************************************	17% de los costos totalas dal proyecto ¹	250		
	Valor de los equipos, materiales e infraestructura			
	Contribución de los costos de la infraestructura Universitar	a		
	Rendimientos financieros y otros			
	TOTAL RECURSOS PARA LA UNIVERSIDAD 20%2			
	Distribución de Recursos			······································
	Fando Consún	10%	S	11.000.000
	Decanatura Ingenieria	5%	S	5.500 000
	Dirección de EIDENAR		\$	9.946 400
	Total Recursos		\$	26,446 400

Este margen osoliarà entre el 10% y el 30% de los costos totales del proyecto. Resolución No. 030-37 C.S., Aricula 7° - k y Artícula 14° - b

² Ver: Artículo 5° de la Resolución No. 930-07 C.S. y Memorando 162-2009 de Rectoria "Tramite de firma de convenios y contratos"



Nota: Para la suscripción de los contratos de aprendizaje y convenios de práctica y/o pasantía que protocolice la Universidad del Valle para la vinculación de sus estudiantes con personas Naturales o Jurídicas, los podrá firmar el Vicerrector Académico y podrá hacerse hasta el valor equivalente a Quinientos (500) Salarios Mínimos Mensuales Legales Vigentes. (Resolución No. 2260 de Rectoría, Julio 16 de 2012)

